

LIQUIDACION DE COSTAS
ORDINARIO: N° 2017-00532
DEMANDANTE: LUIS HERNANDO PEÑALOZA CONTRERAS
DEMANDADO: EXPLOTACION MINERA MONGO Y OTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO
SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Distrito Judicial de Cúcuta

La suscrita secretaria, de conformidad a lo ordenado en audiencia fechada el 16 de febrero del presente año, procede a practicar la liquidación de costas, causadas dentro del presente proceso:

- Valor de las costas según lo ordenado en audiencia de I instancia, fechada el 16 de febrero del presente año, a cargo de la demandada COAL MINEX S.A.S. y en favor del demandante (numerales 15 y 16)\$ 2.000.000,00

- Costas en secretaría\$ - 0 -

TOTAL.....\$ 2.000.000,00

SON: DOS MILLONES DE PESOS (\$ 2.000.000,00).

San José de Cúcuta, 3 de marzo de 2021.

Firmado Por:

Edna Shirley Valero Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Cucuta - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1597ba631f1a644a299a3fe1aab6cffcf74b6a650fb247b0bf9e2740cb344a**
Documento generado en 03/03/2022 02:56:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>